

INFORME DE COMISARIO

Salinas, Enero 05 del 2018.

Señores

Junta General de Accionistas de la Cía.

CONDIBRACSA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a mi gestión de Comisario de la Compañía CONDIBRACSA S.A., informo lo siguiente:

La administración de la Compañía CONDIBRACSA S.A., constituida en Septiembre de 2000, estuvo representada bajo la Gerencia General del Ing. Gonzalo López Zarabia, nombrado por disposición unánime de la Junta General de Accionistas, la misma que en mi opinión ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias de la compañía, además:

1. Para revisión y análisis de los documentos y libros contables de la Cía. CONDIBRACSA S.A., del ejercicio económico 2017, la administración los puso a mi disposición con debida anticipación para emitir mi criterio.
2. Los libros sociales, documentos y libros contables de CONDIBRACSA S.A., se llevan de conformidad a los principios de contabilidad y se encuentran debidamente custodiados bajo la responsabilidad de la Gerencia General.
3. La revisión contable realizada, revela que los saldos que aparecen en los libros contables son los mismos que constan en los Estados Financieros de la Compañía CONDIBRACSA S.A. a la fecha.

Con lo expuesto anteriormente, debo indicar que también he dado cumplimiento a las exigencias del Art.321 de la Ley de Compañías.

Atentamente.


Ing. Roger Saldarriaga Zambrano
COMISARIO